



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
TABASCO**

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 10 FEBRERO DE 2021

**ATENTO AVISO**

EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 34, 2 INCISO D), 39, PÁRRAFO 1, INCISO E), DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; 53, 1, FRACCIÓN V DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO; 12, 13, 60, FRACCIÓN V, 61, FRACCIONES V Y VIII DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; 10 Y 11 DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARTIDARIA; 25 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE DIRIGENTES Y PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS DEL PARTIDO; ASÍ COMO, DEL ACUERDO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR EL QUE SE DETERMINAN LINEAMIENTOS QUE PERMITAN GARANTIZAR LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN ATENDIENDO MEDIDAS PREVENTIVAS QUE CONTRIBUYAN A RESGUARDAR LA SALUD DE LA MILITANCIA Y LAS FAMILIAS MEXICANAS; DE IGUAL MANERA, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 4033, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2021, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS Y ACCIONES EXTRAORDINARIAS DE INMEDIATA EJECUCIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), CON VIGENCIA AL 15 DE FEBRERO DE 2021; SE SOLICITA A LOS MILITANTES DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL REGISTRO DE PRECANDIDATOS QUE SE EFECTUARA EL PRÓXIMO 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO; PARA QUE OBSERVEN LAS MEDIDAS Y ACCIONES DE INMEDIATA EJECUCIÓN, CONFORME AL NIVEL DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO EN LA QUE SE UBICA NUESTRA ENTIDAD (SEMÁFORO NARANJA); POR LO QUE:

- NO SE DEBERÁN REALIZAR ACTOS MASIVOS.
- DEBERÁN GUARDAR LA SANA DISTANCIA.
- EL USO MASCARILLA (CUBREBOCA) Y DESINFECTANTE DE MANOS A BASE DE ALCOHOL, ES OBLIGATORIO.

LA CIUDADANA O CIUDADANO QUE PRETENDA REALIZAR SU PREREGISTRO, DEBERÁ ACUDIR SOLO A LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE PROCESOS INTERNOS CORRESPONDIENTE.